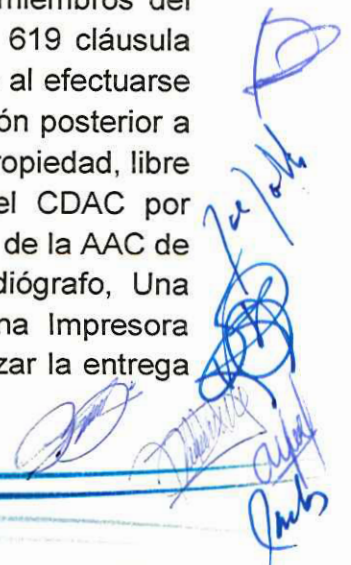


**ACTA NÚMERO 028/015**

Reunidos en la sala de sesiones del Consejo Directivo de Aviación Civil (CDAC), ubicadas en kilómetro nueve y medio, Carretera Panamericana, Ilopango, a las ocho horas con veinte minutos del día ocho de julio de dos mil quince; presentes previa convocatoria los señores **Directores y Directora Propietarios:** Coronel René Roberto López Morales Director Presidente, Lic. Juan Carlos Staben Boillat; Licenciado José Roberto Pérez, Licenciada María Juana Montiel; **Directora y Director Suplentes:** y Licda. Rosario Lisseth Nieves de Sura, PA Jaime Ernesto Alfaro Figueroa Asesora Legal de Presidencia del CDAC, Licenciada Yanira Lizeth Cruz de Sánchez y Secretaria de Actas del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero; El Director Presidente, da inicio a la sesión a las ocho horas con treinta minutos, **PUNTO UNO.-** Comprobación del Quórum: el cual se establece con mayoría absoluta; asimismo se deja constancia que el Licenciado Juan Carlos Staben Boillat, se incorporará posteriormente a la reunión por lo que asume como Director Propietario el PA Jaime Ernesto Alfaro Figueroa; **PUNTO DOS.-** Aprobación de Agenda, el Director Presidente somete agenda para su aprobación,

C O N F I D E N C I A L

**PUNTO TRES.-** El Director Presidente cede la palabra a la Secretaria del Consejo quien procede a dar lectura al acta de la Reunión Ordinaria Cero Veintisiete pleca Cero Quince, la cual es firmada por los Directores y Directoras **PUNTO CUATRO.-** Solicitud de autorización para proceso de contratación de plazas vacantes, a solicitud de la Dirección Ejecutiva el CDAC por unanimidad acuerda: autorizar el inicio del proceso de contratación para las plazas de: Inspector de Operaciones en Vuelo y de Inspector de Operaciones Aviación General y Trabajos Aéreos; asimismo se deja constancia que en este punto a las ocho horas con cincuenta y cinco minutos se incorpora a la reunión el Licenciado Juan Carlos Staben Boillat, **PUNTO CINCO.-** Informe sobre salvamento de bienes por el Sr. Fidel Umaña, en cumplimiento a acuerdo número diez de acta cero veintisiete pleca cero quince, se cuenta con informe del Sr. Fidel Umaña quien informa a los miembros del Consejo que de acuerdo a lo establecido en la póliza de seguro No. DO 619 cláusula Sexta-Cesión numeral 3, se establece "queda expresamente convenido que al efectuarse el pago de una pérdida total o parcial, el salvamento o cualquier recuperación posterior a favor de la compañía, debiendo el asegurado traspasarle sus derechos de propiedad, libre de todo gravamen, en razón a lo cual y a solicitud del Sr. Umaña, el CDAC por unanimidad acuerda: 1) Autorizar el descargo correspondiente del inventario de la AAC de los bienes siguientes: Un oftalmoscopio, Un Audiómetro, Un Electrocardiógrafo, Una Computadora HP Mod. 600 ProSSF, Una Impresora de tarjeta HITI, Una Impresora Multifuncional RICOH B/N, Una impresora Multifuncional Toshiba; 2) Autorizar la entrega



física de los bienes antes descritos a la Compañía Aseguradora; 3) Proceder al retiro del cheque por un monto de siete mil ochocientos veintiocho 73/100 dólares, 4) El ingreso del cheque de la indemnización por un valor de siete mil ochocientos veintiocho 73/100 dólares a la Tesorería de la AAC; Asimismo se deja constancia que posterior a este punto, se hace una pausa en la reunión para que los miembros del CDAC asistan a acto de pago de deuda histórica de impuestos municipales a la Alcaldía Municipal de Ilopango; asimismo que a las nueve horas con cuarenta minutos se retira el Director Suplente por Relaciones Exteriores PA Jaime Ernesto Alfaro Figueroa; posterior al evento a las diez horas con cincuenta y tres minutos se reinicia la presente reunión; **PUNTO SEIS.-** Informe sobre gastos efectuados en realización de concierto orquesta sinfónica por la Lic. Mireya Mencos, se cuenta con la participación de la Lic. Mireya Mencos quien realiza a los Directores y Directoras detalle de los gastos efectuados en realización de Concierto de la Orquesta Sinfónica en honor a la Autoridad de Aviación Civil, evento realizado en el Teatro Presidente el día uno de julio de dos mil quince, siendo el total del desembolso de Setecientos ochenta y siete 14/100 dólares, los miembros del CDAC se dan por enterados. **PUNTO SIETE.-**

C O N F I D E N C I A L





C O N F I D E N C I A L

**PUNTO OCHO.-** Próxima Sesión: Los miembros del honorable Consejo Directivo por unanimidad acuerdan que la próxima reunión ordinaria se llevará a cabo el día veintiuno de julio de dos mil quince a las siete horas y treinta minutos, y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente sesión a las once horas con cincuenta minutos, se da por terminada la presente acta, la cual ratificamos y firmamos.



CNEL. RENÉ ROBERTO LÓPEZ MORALES  
DIRECTOR PRESIDENTE



LIC. JUAN CARLOS STABEN BOILLAT  
DIRECTOR PROPIETARIO



LIC. JOSÉ ROBERTO PÉREZ  
DIRECTOR PROPIETARIO



LICDA. MARÍA JUANA MONTIEL  
DIRECTORA PROPETARIA



LICDA. ROSARIO LISSETH NIVES DE SURA  
DIRECTORA SUPLENTE



PA JAIME ERNESTO ALFARO FIGUEROA  
DIRECTOR SUPLENTE



DELIA JANET TORRES DE SALGUERO  
SECRETARIA DEL CDAC

